



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	1 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

ELABORA	REvisa	ADMINISTRA
RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Delia González Argudín García Rendón Directora de Educación	Laura Lizeth Campos Guido Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

Con fundamento en el presente marco jurídico y normativo vigente que da sustento al proyecto de Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia a nivel internacional existen varios instrumentos legales y marcos normativos que reconocen la importancia de garantizar el desarrollo adecuado y el bienestar de las infancias en sus primeros años de vida, como: La Convención sobre los Derechos del Niño; artículo 27 párrafo 1, artículo 29 párrafo 1, inciso a), d) y e) y artículo 31, párrafo 1 y 2; Objetivos 3 y 4 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

A nivel federal, con fundamento en lo establecido en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 3 y 4; el artículo 9 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

A nivel estatal en Nuevo León, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en sus artículos 7, 8, 119 ter1, 119 ter 2 y 119 ter 3; artículos 5, 10 y 42 de la Ley Estatal de Educación.

A nivel municipal, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, le corresponde a la Dirección de Educación en el artículo 127 en las fracciones I y III[LLM1] ; en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en el Objetivo 4.1 Atención integral a la primera infancia "Potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de infancias en zonas prioritarias del municipio de Monterrey, a través del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en beneficio de las infancias de 0 a 5 años en colonias vulnerables y de sus madres, padres de familia o personas cuidadoras en zonas de atención prioritaria en la ciudad de Monterrey" implementando las estrategias 4.1.1 Impulsar una política pública orientada a la atención de la primera infancia y 4.1.2. Formar y difundir sobre la importancia e intervención en los primeros años de vida.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	2 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

I. OBJETIVO

Brindar diferentes servicios dentro de los 13 sitios de Espacio Cero cinco ubicados en las colonias San Bernabé Rocas, Roma, Infonavit Valle Verde, Valle de Santa Lucía, Valle de Infonavit, Valle Verde 2º sector, Buenos Aires, Condominios Constitución, San Bernabé 1, Mederos, Sierra Ventana y Progreso. Además de realizar diversas actividades en los espacios públicos municipales para personas cuidadoras y sus infancias.

Todo esto diseñado para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la atención y cuidados que deben de ofrecerse en los primeros años de vida y ampliar la cobertura de servicios de atención integral a la primera infancia en áreas como salud, educación, cuidados, bienestar y protección.

II. ALCANCE

El presente documento es de observancia para la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, la cual, por conducto de la Dirección de Educación, le corresponderá la aplicación y supervisión de su cumplimiento, con base en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey y a los presentes lineamientos.

III. DEFINICIONES

Educación inicial. Es un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños menores de 5 años, que potencia su aprendizaje y promueve su bienestar, sin desconocer la responsabilidad formativa de la familia y la comunidad. Respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística; su ritmo propio de crecimiento y aprendizaje.

Personas cuidadoras. Adultos familiares y no familiares que apoyan el cuidado, aunque no en forma exclusiva, así como maestras preescolares o de jardines infantiles, vecinas, vecinos y demás personas adultas. Que se refiere a padres biológicos, madres y padres solteras/os, personas tutoras y cuidadoras primarias forman parte de este grupo.

Primera infancia. Es una etapa del desarrollo humano que abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Es considerada una fase crítica en el crecimiento y formación del ser humano, ya que durante este período se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico a lo largo de toda la vida.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	3 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

IV. DESCRIPCIÓN

4.1. Objetivos

4.1.1. Objetivo General

Brindar servicios a las infancias y sus personas cuidadoras a través del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, en espacios públicos municipales.

4.1.2. Objetivos Específicos

- Capacitar a personas cuidadoras sobre la importancia de la intervención temprana, el cuidado y el desarrollo infantil.
- Brindar servicios de atención integral a la primera infancia en materia de salud, educación, cuidados, bienestar y protección.

4.2. Población

4.2.1. Población potencial

Infancias de 0 a 5 años que incluye a bebés, niños, niñas, padres, madres y personas cuidadoras del municipio de Monterrey, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que enfrenten condiciones socioeconómicas desfavorables, incluyendo desempleo, bajos ingresos, acceso limitado a servicios de salud.

4.2.2. Población objetivo

Infancias de 0 a 5 y sus padres de familia o cuidadores primarios en situación vulnerable, en las colonias Col. San Bernabé Rocas, Col. Roma, Col. Infonavit Valle Verde, Col. Valle de Santa Lucía, Col. Valle de Infonavit, Col. Valle Verde 2º sector, Col. Buenos Aires, Col. Condominios Constitución, Col. San Bernabé 1, Col. Mederos, Col. Sierra Ventana y Col. Progreso y colonias aledañas del municipio de Monterrey.

4.3. Criterios de elegibilidad

Los criterios que se tomarán en cuenta para seleccionar a las personas beneficiarias directas serán:

- Infancias entre 0 y 5 años.
- Ser residente del municipio de Monterrey, Nuevo León.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	4 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Que los padres y/o madres de familia o personas cuidadoras a cargo, estén interesadas en participar en las actividades, capacitaciones y/o talleres del proyecto.

4.4. Requisitos

- Inscribirse a la oferta que ofrece el Espacio Cero Cinco (Anexo 2).
- Las personas adultas que acudan al Espacio Cero Cinco deberán tener bajo su cuidado o acompañamiento a infancias de 0 a 5 años.
- Conocer y respetar los Acuerdos de convivencia.

4.5. Criterios de selección

- Infancias de 0 a 5 años en compañía de sus padres de familia o personas cuidadoras.
- Residir en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

4.6. Características de los apoyos

Los apoyos son aquellos que se dan desde los servicios, en ese sentido se enumeran:

- **Espacio Cero Cinco:** Espacios en determinadas bibliotecas públicas al que personas cuidadoras junto con infancias de 0 a 5 años pueden acudir para hacer uso de las instalaciones y los materiales, inscribirse a alguno de los programas ofertados, actividades y/o campamentos de verano y/o acudir a alguna de las capacitaciones para padres y madres de familia y personas cuidadoras.
- **Servicio de talleres para padres, madres, personas cuidadoras e infancias "Mi mamá es puro cuento y papá... también cuenta!":** Diferentes talleres y capacitaciones, principalmente orientados a la promoción de lectura y el desarrollo infantil, enfocados a padres, madres y personas cuidadores e infancias menores de 0 a 5 años de edad.
- **Servicio de cuentacuentos en jardines infantiles:** Oferta de talleres del programa "Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta" en jardines infantiles en colonias aledañas que soliciten el servicio presencial en caso de no poder acudir a uno de los Espacio Cero Cinco.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	5 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- **Capacitaciones a personas cuidadoras primarias:** Las capacitaciones a personas cuidadoras primarias tienen como objetivo brindar información relevante sobre temas de interés relacionados con el desarrollo integral de la primera infancia.
- **Uso de juguetes didácticos con guías de juego:** Hacer uso de los juguetes didácticos con sus guías de juego para conocer las habilidades que se desarrollan a través del uso de los juguetes y las actividades que se pueden realizar con ellos de acuerdo a las diferentes edades.
- **Tu cumpleaños en Espacio Cero Cinco:** Hacer uso de las instalaciones de Espacio Cero Cinco para realizar festejos de cumpleaños en donde las niñas y niños de 0 a 5 años pueden tener una sesión de cuenta cuentos y disfrutar de los libros del espacio en compañía de un grupo limitado de invitadas/os.
- **Campamentos de verano:** Promover el desarrollo sensorial en infancias de 0 a 5 años utilizando como herramienta la literatura infantil y modelando habilidades en los padres, madres o personas cuidadoras para que lo puedan replicar.
- **Reuniones de personas aliadas por la primera infancia en Espacio Cero Cinco:** El Espacio Cero Cinco puede ser solicitado para realizar reuniones por parte de personas aliadas de la primera infancia que, por ejemplo, formen parte de organizaciones o asociaciones que busquen promover el desarrollo cognitivo y socioemocional de la primera infancia.
- **Programa Jugamos Juntos de Enseña por México:** Es una iniciativa de la organización Enseña por México para personas cuidadoras de primera infancia diseñado con el apoyo de la Aceleradora de Innovación para la Primera Infancia-U-ERRE y Frontiers of Innovation del Center on the Developing Child de la Universidad de Harvard. El programa tiene como objetivo acompañar a personas cuidadoras para que desarrollen estrategias de cuidado sensible a través del autoconocimiento, autocuidado y la apertura de diversos canales de comunicación durante el juego con las niñas y niños.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	6 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- **Brick Club para infancias neurodiversas:** Son clubs para infancias con diagnóstico de autismo o dificultades en el área socioemocional en donde se desarrollan habilidades como la comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas entre otros, a través del juego colaborativo mediante la construcción de modelos de LEGO.
- **Taller de literatura sensorial para bebés:** El taller de literatura sensorial para bebés está dirigido a infancias de 0 a 6 meses, su objetivo es fomentar el desarrollo lector a través de la estimulación de los sentidos.
- **Taller de Introducción al inglés:** El taller de Introducción al inglés, está dirigido a infancias de 1 a 5 años, su objetivo es acercar a las infancias al idioma inglés.
- **Taller de Estimulación de Lenguaje:** Taller dirigido a infancias de 0 a 5 años y sus personas cuidadoras con la finalidad de brindar estrategias para desarrollar habilidades y funciones lingüísticas, prevenir dificultades de lenguaje, mejorar el lenguaje comprensivo y aumentar vocabulario.

4.7. Operación del Programa

El siguiente listado son las acciones realizadas para lograr brindar los servicios propuestos en el Espacio Cero Cinco:

- El programa Modelo Integral de Atención a la Primera Infancia realiza alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, inversión privada y la academia con el propósito de generar convenios de colaboración para ofertar distintos servicios de atención a la primera infancia en los espacios determinados para dicho fin.
- Se realizarán talleres estructurados con enfoques participativos y didácticos, involucrando a padres, madres y personas cuidadoras. Analistas del equipo de Espacio Cero Cinco y actores clave especializados presentarán temas relevantes, utilizando principalmente la mediación lectora para maximizar la comprensión. Además, se fomentará la participación de la comunidad local, promoviendo así un ambiente colaborativo y enriquecedor que garantice un aprendizaje efectivo y sostenible para el desarrollo integral de las infancias en su primera etapa de vida.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA “MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA”

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	7 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Se realizan capacitaciones a personas cuidadoras con el objetivo de proporcionar información relevante sobre temas de interés relacionados con el desarrollo integral de la primera infancia. Se realizarán diversas actividades en los espacios públicos municipales para personas cuidadoras y sus infancias con el objetivo de ampliar la cobertura de atención y que las personas cuidadoras con infancias en esta etapa puedan tener mayor acceso a ellos.
- Identificar espacios públicos propiedad del municipio de Monterrey para que puedan ser adaptados y equipados, así mismo que puedan ofertar servicios de atención a la primera infancia, como son los espacios subutilizados en las bibliotecas públicas, que una vez adaptados se denominan Espacio Cero Cinco.
- Al ingresar a los Espacios Cero Cinco las personas beneficiarias deberán registrarse en la Lista de Asistencia para hacer uso de las instalaciones o inscribirse a alguno de los programas ofertados.
- Al inscribirse a algún programa deberán llenar el formato de inscripción (Anexo 3) y en el caso de la inscripción al programa “Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta” se le aplicarán al inicio las evaluaciones: Edades y Etapas (Anexo 1) y **SDH-EDU-13** *Escala de Estrés Parental*.
- con el propósito de realizar una valoración inicial sobre el desarrollo cognitivo y socioemocional de las infancias de 0 a 5 años y la percepción de estrés parental con la que ingresan. Los talleres del programa “Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta” se planean mediante los formatos de Plan de formación padres para los talleres que van dirigidos a desarrollar estrategias lectoras para padres, madres y/o personas cuidadoras que son realizados una vez al mes.
- Los talleres que van dirigidos a padres, madres, hijas y/o hijos y se realizan con dos frecuencias a la semana, se planean mediante el **SDH-EDU-16** *Plan de Formación Padres e Hijos*, los cuales son asesorados por la organización Creemos Dijo A.C.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	8 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- A través de redes sociales (@espacioceroquinco.mty), se difundirá información relevante sobre la importancia de la intervención en la primera infancia, los servicios de atención que se ofrecen en los Espacios Cero Cinco y las instancias que atienden a dicha población.
- Se realizan convocatorias para impartir capacitaciones a padres y madres de familia y personas cuidadoras primarias, en los diferentes Espacio Cero Cinco, en temas relacionados a salud, nutrición, educación, cuidados, protección y bienestar.
- Se llevan servicios de talleres o cuentacuentos brindados en los Espacio Cero cinco a ferias de servicios o espacios municipales.

4.7.1. Proceso para la inscripción a los servicios que se brindan en los Espacio Cero Cinco

- Puede suceder en dos formas: vía redes sociales cuando la persona solicita información por Instagram o si la persona acude a alguno de los Espacio Cero Cinco a solicitar información.
- Se proporciona información detallada sobre los diversos talleres ofrecidos en Espacio Cero Cinco y las ubicaciones correspondientes para seleccionar el Espacio más cercano.
- Se extiende una cordial invitación para participar en el taller de elección
- Inscripción: completar el formulario correspondiente (Anexo 2 o Anexo 3), responder a la tabla de indicadores y evaluar el nivel de estrés parental,
- Inicio de los talleres seleccionados.

4.7.2. Proceso de inscripción para personas cuidadoras a las capacitaciones en Espacio Cero Cinco

- Puede suceder en dos formas: vía redes sociales cuando la persona solicita información por Instagram o si la persona acude a alguno de los Espacio Cero Cinco a solicitar información.
- Se proporciona información detallada sobre las capacitaciones ofrecidas en Espacio Cero Cinco y las ubicaciones correspondientes para seleccionar el Espacio más cercano.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	9 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Se extiende una cordial invitación para participar en la capacitación de su elección.
- Para el proceso de inscripción se completa el formulario correspondiente (Anexo 3).
- Se toman las capacitaciones seleccionadas.
- Se contesta una encuesta (Anexo 4) para evaluar el grado de satisfacción de las capacitaciones.

4.8. **Derechos**

La persona beneficiaria obtiene el derecho a:

- Visitar y hacer uso de las instalaciones de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. además de los establecidos para la aplicación del programa "Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta", otros programas y servicios.
- Hacer uso de los materiales didácticos y el acervo literario de calidad (más de 250 libros) en las instalaciones del Espacio Cero Cinco.
- Inscribirse a los talleres ofertados en el programa.
- Tomar capacitaciones de calidad de forma gratuita.
- Recibir un trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación alguna apegada al respeto, promoción, protección y garantía a sus derechos.

4.9. **Obligaciones**

Las obligaciones que adquieren las personas beneficiarias son:

- Asistir a las sesiones en tiempo y forma en el horario establecido.
- Hacer buen uso del espacio, los materiales y el acervo de literatura infantil.
- Respetar a las demás personas asistentes y a las personas facilitadoras o capacitadoras.
- Respetar los acuerdos y normas de convivencia que se establezcan en las activaciones comunitarias.
- Las personas adultas que acudan al Espacio Cero Cinco deberán tener bajo su cuidado o acompañamiento a infancias de 0 a 5 años y deberán estar cerca de ellas en todo momento
- Conocer y respetar los Acuerdos de convivencia.



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	10 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

4.10. Sanciones

La instancia ejecutora podrá dar de baja del proyecto a la persona beneficiaria que incurra en cualquiera de los siguientes supuestos:

- Faltas de respeto que amenacen la integridad física y psicológica de las personas participantes.
- Comportamientos orientados hacia la violación de los derechos y libertades de terceras personas, así como expresiones de odio y/o discriminación hacia personas o grupos en particular.
- La afectación del funcionamiento de los servicios públicos y aquellos privados de acceso público
- Dinámicas comunitarias que antepongan privilegios hacia particulares ante bienes públicos.

Son causales de cancelación del apoyo:

- Aquellas personas beneficiarias que hagan mal uso, maltrato o robo del material del Espacio Cero Cinco.
- Obligaciones de la autoridad responsable.
- El municipio de Monterrey se compromete a dar un servicio de calidad que se orienta al cumplimiento de los objetivos planteados en este documento, de esa manera se suma a la búsqueda del continuo desarrollo cognitivo de las infancias, así como del desarrollo de competencias adecuadas para que sus personas cuidadoras logren este desarrollo cognitivo en el seno de sus hogares. En ese sentido, la obligación del municipio de Monterrey es contar con personal capacitado para la prestación de servicios y apoyos en los espacios públicos del municipio.

V. ANEXOS

5.1. Anexo 1. Evaluaciones por Edades y Etapas.

- Tabla de Indicadores 0 a 6 meses
https://docs.google.com/forms/d/1hYQGIxKAUnmfbel-u5ZCRwggYGc82wkXioEjJU-3-0/viewform?edit_requested=true
- Tabla de Indicadores 7 a 12 meses
https://docs.google.com/forms/d/182e4ZEn7p4yRMmVCeT1u9T-XMBI3tgHn6Ofd3nLpBQY/viewform?edit_requested=true



LINEAMIENTO DEL PROGRAMA "MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA"

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	11 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- Tabla de Indicadores 1 año a 2 años
https://docs.google.com/forms/d/1erKNIJ4XRYQjpBThHmmpvT22C2T1BgzOatGh06cqHjE/viewform?edit_requested=true
 - Tabla de Indicadores 2 años a 3 años
https://docs.google.com/forms/d/11C4F2dF6v00CaLj-ZjAPs5KSVb-EBV7qc66funXU4I/viewform?edit_requested=true
 - Tabla de Indicadores 3 años a 4 años
https://docs.google.com/forms/d/1avR2MM1oZYkmMr3ep2RVzhEAnavt hilGt yIm2Jccoo/viewform?edit_requested=true
 - Tabla de Indicadores 4 años a 5 años
https://docs.google.com/forms/d/1KqVThEEUm65JuZFhLANFmhoyBYk HpMftADC7ZtUiGQs/viewform?edit_requested=true
- 5.2. **Anexo 2.** Liga de inscripción a talleres.
<https://docs.google.com/forms/d/1Obm0tSvv7dyAaiXyH5tHunv5YLDJYDiBRNd1m3H2dOY/edit>
- 5.3. **Anexo 3.** Liga de inscripción a capacitaciones.
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeBqtnKUKKJUY78Gh14uUdoajP_9p95gmJNibceALozwp0QpQ/viewform
- 5.4. **Anexo 4.** Encuesta de Satisfacción para Capacitaciones.
https://docs.google.com/forms/d/1G8fHsx5XK2fsOCxfZRS49fnJjq4jJRqYh2rFeO_VO4/edit



**LINEAMIENTO DEL PROGRAMA
"MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA"**

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	12 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

5.5. Anexo 5. Directorio de Espacios Cero – Cinco.

Col. San Bernabé Rocas	AVE. HUERTA # 6115 CON AVE ROCAS COL. SAN BERNABÉ ROCAS
Col. Roma	LAGUNA DEL CARMEN S/N ENTRE SONORA Y CHIAPAS COL. ROMA
Col. Infonavit Valle Verde	DIA DEL TRABAJO # 147 CON TRIPARTITA COL. INFONAVIT VALLE VERDE
Col. Valle de Santa Lucía	LUIS ECHEVERRIA ENTRE PEDRO ZORRILLA Y EMILIANO ZAPATA COL. VALLE DE SANTA LUCÍA
Col. Valle de Infonavit	EDIPO Y GRISELDA S/N COL VALLE DE INFONAVIT 4o. SECTOR
Col. Valle Verde 2º sector	MONUDO # 5 ENTRE GANSO Y ESPÁTULA COL. VALLE VERDE 2º SECTOR
Col. Buenos Aires (Parque España)	Av. Ignacio Morones Prieto S/N, Sin Nombre COL. BUENOS AIRES
Col. Condominios Constitución	AV. CONSTITUCION S/N CRUZ CON FÉLIX U. GOMEZ
Col. San Bernabé 1	NETZAHUALPILLI # 9232 ENTRE ACAMPIZTLE E IXTLIXOCHITL COL. SAN BERNABÉ 1
Col. Mederos	AARON SAENZ S/N CON CALLE RAMIRO TAMEZ COL. MEDEROS
Col. Sierra Ventana	SERVICIOS PÚBLICOS S/N CON CALLE DIAZ ORDAZ COL. SIERRA VENTANA
Col. Progreso	HEROES DE NACUZARI S/N CRUZ CON PEDRO VÉLEZ COL. PROGRESO
Col. Hidalgo	RODRIGO ZURIAGA S/N Y JOSÉ MARÍA IGLESIAS COL. HIDALGO



**LINEAMIENTO DEL PROGRAMA
"MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA"**

CÓDIGO:	L-SDH-EDU-02
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	18/01/24
PÁGINA:	13 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

- 5.6. **Anexo 6.** Base de Datos para Encuesta de Satisfacción.
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iE0Jd8YS00lvX5EKxkmLPqI30PQkTtHsviubjLqyVzM/edit#gid=2111277827>
- 5.7. **SDH-EDU-13** *Escala de Estrés Parental.*
- 5.8. **SDH-EDU-16** *Plan de Formación Padres e Hijos.*

VI. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	18/01/24	Creación del lineamiento.